



Resolución Ministerial

N° 239 - 2019 - MINEDU

Lima, 22 MAY 2019

VISTOS, el Expediente N° MPT2019-EXT-0099348, el Memorandum N° 00056-2019-MINEDU/SPE de la Secretaría de Planificación Estratégica, el Informe N° 00145-2019-MINEDU/SG-GRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,



CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 la Resolución Ministerial N° 588-2018-MINEDU se designó a la Jefa de la Unidad de Sistemas de Información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;



Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta necesario aceptar la referida renuncia y designar al funcionario que ejercerá el cargo de Jefe de la Unidad de Sistemas de Información;

Con el visado de la Secretaría General, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora SILVIA CECILIA JIMENEZ DELGADO al cargo de Jefa de la Unidad de Sistemas de Información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor FRANCISCO LA TORRE MENDOZA en el cargo de Jefe de la Unidad de Sistemas de Información de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



FLOR PABLO MEDINA
Ministra de Educación